

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

ANUNCIOS.
 A los suscritores, por años, á medio rea
 línea en la cuarta plana y á real los no
 suscritores. Por meses, precios con ven
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu
 nicados y remitidos, de 150 á 20 rs. línea
 á juicio de esta Administración. Todo lo
 que se entienda por adelantado. Insértese
 ó no, no se devuelve ningún original.
 Número suelto, 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Grana un mes, 6 rs. 3 meses, 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses, 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre, 35
 No se servirá ninguna suscripcion, sin
 previo pago adelantado. La corresponden
 cial Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este periódico.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
 suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral
 Dia 21 Agosto. Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 55 ms. 56

TERMOMETRO	Baróme- tro.	Hig. Saus- sure	Estado del cielo	VIENTO.		Lluvia en mpm.
				Dirección	Intensid.	
min. 20	758	84	Variable	O.	Brisa	4
máx. 34						
med. 27						

Contra la difteria
 El director general de comunica-
 ciones, señor Mansi, recibió ayer una
 carta de Inglaterra, fechada en Chi-
 chester (condado de Sussex) y firma-
 do por Anna Kuntfield, en la que le
 manifiesta que teniendo noticia de
 que la difteria está causando estragos
 en España, y no conociendo á ningun
 español, le remite una receta, copia-
 da de un periódico profesional cientí-
 fico, para que un médico la ensaye y
 pueda recomendar su uso si el ensa-
 yo resultara satisfactorio.

Por lo que pueda contribuir á ex-
 tender el conocimiento de este medio
 curativo, si los hombres de ciencia
 le sancionan, reproducimos los párra-
 fos á que se refiere en su carta la fi-
 lantrópica señora que la escribe. Di-
 ce así:

«Hace pocos años, cuando la epide-
 mia difterica aflijia á Inglaterra, un
 caballero se propuso acompañar en
 sus visitas al célebre doctor Field
 con objeto de presenciar las asombro-
 sas curas que llevaba á cabo cuando
 por todas partes sucumbian tantos
 atacados.»

El remedio era tan rápido como
 sencillo. Todo lo que el doctor lleva-
 ba consigo era simplemente flor de
 azufre y un cañoncito de pluma, y
 con esto curaba á todo cliente, sin ex-
 cepcion ninguna.

Ponía una cucharadita de flor de
 azufre (con una cucharita de las de té)
 en una copita de agua, y lo revolvia
 bien con el dedo, en vez de hacerlo
 con la cuchará, porque el azufre no
 se mezcla bien con el agua.

Cuando el azufre estaba bien mez-
 clado, hacía que el enfermo hiciese
 gárgaras con ello, y en diez minutos
 se hallaba el atacado fuera de peli-
 gro.

El azufre destruye todo género de
 hongos en el hombre, en los anima-
 les y en las plantas, en pocos minu-
 tos.

En vez de escupir ó arrojar el gar-
 garismo, el doctor recomendaba se
 tragase.

En los casos extremos, cuando le
 llamaban en el periodo en que el
 hongo se había desarrollado hasta
 obstruir casi la garganta, con objeto
 de facilitar el gargarismo, introducía
 el azufre en la garganta ponén-
 dolo en un cañon de pluma y sopán-
 do, y cuando las fungosidades se ha-
 bían contraído, entonces daba el gar-

ganismo mencionado. Jamás perdió
 un sólo enfermo atacado de difte-
 ria.
 Si algun paciente no podía hacer
 gárgaras, tomaba un ascua y espol-
 voreaba la cantidad de una cucharilla
 pequeña de azufre ó á veces dos,
 y hacía al momento al enfermo aspi-
 rar el humo. De este modo las fungo-
 sidades eran destruidas.»

Las Medidas Sanitarias.

El Times consagra un largo é inter-
 resante artículo á la real orden que
 el ministerio de la Gobernacion ha
 dictado, para el saneamiento de Ma-
 drid.

Segun el periódico inglés, el señor
 ministro de la Gobernacion es uno de
 los hombres públicos de España más
 decididos á elevar á su país al rango
 que debe ocupar en Europa, y en po-
 cas cosas pudiera hacer patentesu de-
 seo mejor que en lo que se refiere á la
 sanidad.

La ciencia sanitaria data de los úl-
 timos cincuenta años, y no es extraño
 que España, trabajada por las guerras
 civiles y por inmensas dificultades pa-
 ra constituirse sólidamente, no haya
 podido prestar atencion al progreso
 que se realizaba en derredor suyo; pe-
 ro ya era hora de que, apercibidos de
 cuanto sucede en el mundo, los espa-
 ñoles pensarán en librarse de las pla-
 gas y epidemias que nos afligen, y en
 dar muestra del cuidado y del interés
 que inspiran á los gobiernos las vidas
 y la salud de sus conciudadanos.

Antes de ahora las epidemias eran
 consideradas como una desgracia,
 más bien que como el resultado de la
 falta de prevision: hoy sucede lo con-
 trario, y cuando una enfermedad afli-
 je á una poblacion, si sus administra-
 dores no pueden demostrar que no es
 imputable á su descuido ni á su ne-
 gligencia, y que ha sido producida por
 causas que ellos no podian vencer, todo
 el mundo los considera y censura
 como culpables de ese daño. Cualquier
 centro de poblacion, y más aún las ca-

pitales de Europa, se avergüenzan si
 no saben hacer frente á las enferme-
 dades contagiosas ó á las epidemias,
 y si sus autoridades no pueden justi-
 ficarse de haberlas dejado llegar á es-
 tablecerse, son tenidas como culpa-
 bles. En cambio es una gloria que ca-
 si se considera como un deber, el lo-
 calizar las epidemias en el espacio
 más reducido posible y el arrojarlas
 enseguida del punto en donde se han
 presentado.

Es de esperar que España ha entra-
 do ya en esta senda conocida en to-
 das partes, y en estas ideas vulgari-
 zadas en los países verdaderamente
 adelantados, porque con excepcion de
 Constantinopla, Madrid ha sido la
 capital mas abandonada y menos
 aseada de toda Europa; pero ahora
 que el centro sanitario ha tomado
 carta de ciudadanía en España, debe
 afirmarse que en esta materia, como
 en tantas otras, hay ya lo preciso.

Lo que sí será preciso es obrar con
 urgencia y con aquella energía que
 requiere la extincion del mal.

El Real Consejo de Sanidad ha mos-
 trado que está á la altura de su mi-
 sion, y como la cumpla hoy, hay que
 esperar que aquella obra será digna y
 gloriosa.

Nosotros, como todos los interesa-
 dos en la salud pública y en la mejo-
 ra de las condiciones de la vida hu-
 mana, seguiremos con interés la eje-
 cucion de los principios sentados en
 la real orden del señor Moret dice *El*
Correo.

La Marina de Guerra.

Sea por temor á una conflagracion
 europea, por el deseo de ejercer la su-
 premacia en los mares, ó por mante-
 ner el equilibrio Mediterráneo, es lo
 cierto que las grandes potencias han
 hecho renacer, de poco tiempo á esta
 parte, la actividad en sus arsenales.

Por extraña coincidencia, las dos
 naciones rivales, Alemania y Fran-
 cia, han fijado su atencion en las
 construcciones navales, pidiendo ó
 dispeniéndose á pedir en cuanto las
 Cámaras se reúnan créditos nuevos
 para emplearlos en aumentar su ya
 respetable poder naval.

No entra en nuestro animo dice *El*
Liberal descender al detalle de estas
 construcciones, sino señalar el hecho
 de que esas naciones eligen como el
 prototipo de sus unidades tácticas el
 moderno crucero de combate, que el
 general Beranger, con su gran perici-
 cia en las cuestiones navales, adoptó
 hace dos años al formular su proyec-
 to de escuadra, que ahora sirve de

base para nuestra reorganizacion ma-
 rítima.

En efecto, en estos dias la comision
 de presupuestos de la Cámara france-
 sa ha aprobado el presupuesto de ma-
 rina, y con él la mocion del ponente
 que pide se inviertan los créditos en
 construir cruceros, cuyo acorazamien-
 to no sea mayor del que consienta la
 velocidad más superior á que hoy se
 aspira, dado que esta condicion es la
 mas principal y decisiva en un com-
 bate y el poder ofensivo defensivo
 mas grande que puede tener un bu-
 que militar, uniendo á esta condicion
 un radio de accion de 10, 12 y aun
 16.000 millas, que tienen algunos de
 estos cruceros.

En Inglaterra ha acordado recién-
 temente el almirantazgo construir
 25 cruceros de 7, 8 y 9.000 toneladas,
 con una velocidad de 22 millas y un
 radio de accion de 16.000 y acoraza-
 miento interior del tipo de *Italia* y
Lepanto.

Tambien Inglaterra y Francia es-
 tudian el medio para que los vapores
 de su marina mercante sean puestos
 en condiciones de que en caso de gue-
 rra puedan ser auxiliares poderosos
 de la marina militar, como se recor-
 dará, es tambien uno de los princi-
 pios fundamentales del plan de reor-
 ganizacion naval propuesto por el
 general Beranger, y por el que tanto
 batalló en la discusion del contrato
 de la Compañía Trasatlántica para
 que sus buques fueran de gran velo-
 cidad, ya que tan cuantiosas sumas
 tiene que abonar el Estado.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 19 Setiembre de 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

El organo del Sr. Pidal en la pre-
 sa, *La Union Católica*, lanzó anoche
 la especie de que el Sr. Ruiz Zorrilla
 se agita bastante mas que de ordina-
 rio, añadiendo que ha visitado á los
 emigrados en algunas ciudades del
 mediodia de Francia, y que ha reci-
 bido algunas sumas, con las que sos-
 pecha el citado colega se tratará de
 llevar á cabo algun nuevo pronuncia-
 miento.

Escuso decir á V. que hoy se ha
 hablado bastante de este asunto en
 los círculos políticos sobre todo si se
 recuerda que hoy es el segundo ani-
 versario de la insurreccion de una
 parte de los cuerpos de Albuera y Ga-
 rrellano. Pero tambien es muy general
 la creencia de que son muy contados
 los que se hallan dispuestos á hacer
 un movimiento de esta clase, como
 no tuviese el carácter de generalidad
 que hasta ahora no ha revestido nin-
 guno de los efectuados hasta el pre-
 sente.

Tengo razones para creer que hoy por hoy los republicanos mas intrasigentes ó levantiscos verian con mas gusto la concesion de una amnistia amplia, porque el indulto no les satisface á causa de ser preciso solicitarlo, sin perjuicio de aprovechar las circunstancias para el triunfo de sus ideas si se presentase una coyuntura favorable á sus propósitos, pero entre tanto todo lo que se refiera á alteracion del orden público en condiciones tan desventajosas como lo habian de ser actualmente, lo censuran los mismos jefes revolucionarios, comprendiendo que en un descalabro va envuelto el prestigio de la causa que defienden.

Si por los males del prójimo pudiera decirse que goza cualquiera, tendria que incluir en este número á los libre cambistas, que hoy andan ponderando por todas partes las excelencias de su sistema en frente de los ideales de la escuela proteccionista. Sirvelos de argumento lo que está ocurriendo actualmente en la capital de Francia con la carestía de los trigos, que obligará, segun todos los indicios al gobierno de la nacion vecina á levantar el impuesto que pesa sobre los trigos extranjeros. Vuelven con tal motivo á sostener que en España no tiene la agricultura tanta importancia como de antiguo se ha supuesto, y por tanto que la crisis que sufre la riqueza nacional en todas sus manifestaciones no acabará sino el día de que comiencen á explotarse fuentes de riqueza que parecen olvidadas en no pocas regiones de la península.

Con este motivo corre tambien el temor de que el Sr. Cánovas del Castillo procurará en su discurso de Barcelona separar con cuidado y deslindar perfectamente el campo de accion de dicho partido en el orden económico y el de la *Liga Agraria*, lo cual ha disgustado bastante entre los afiliados á ella. Tengo para mi, sin embargo, que hay mucho de aventurado de este rumor que solo consigno en estas líneas, porque así ha llegado á mis oidos.

Una vez mas á lo que parece han pasado las negociaciones de arreglo entre López Domínguez y Sagasta, debido sin duda al giro de que va tomando el proyecto de las reformas militares y el no figurar como posible para el escenso el Sr. Bermudez Reina.

Entre los amigos del jefe de la antigua izquierda cunde con tal motivo el desaliento, que se traduce en bajas que se van registrando en las filas de ese grupo, á guisa de esos rezagados que deja una columna en marcha, ora víctimas del cansancio ora de la desilusion. En el círculo reina la mas espantosa soledad y muy pronto habrá de cerrarse en concepto de muchos por falta de concurrencia.

Suyo siempre affino. amigo S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

EXTRANGERO.

Los periódicos publican hoy una importante comunicacion que el ministro de Marina de Portugal ha dirigido á la Sociedad Geográfica de Lisboa.

Comienza asegurando que el orden y la seguridad están afianzados y garantidos en Lorezo Marques.

Añade que despues de un detenido estudio sobre los últimos sucesos, serán castigadas enérgicamente las faltas cometidas y corregidos los errores.

Declara que dicho puerto continúa siendo portugués, porque así lo acordó la voluntad nacional, y porque el derecho internacional no puede menos de reconocerlo.

Afirma que Mozambique con el Zambeze, el Shire y otros afluentes del gran rio, así como el gran lago Nyansa, encierran la mejor vía para penetrar en el Africa central.

«Esta situación—dice—impone deberes á Portugal para con todas las naciones interesadas en la civilizacion cristiana y europea del interior de Africa.»

Habla luego de los ferrocarriles y de otras vías de comunicacion enaminadas á facilitar el desarrollo de los intereses materiales y morales del Africa central con las costas de Oriente y Occidente.

Combate el tráfico de esclavos, y con este motivo encomia al cardenal Lavigerie, que con tanto celo y constancia persigue la abolicion de la trata.

Manifiesta que Portugal debe asociarse á los esfuerzos hechos con tan gran celo por el ilustre arzobispo de Argel.

Este documento ha llamado vivamente la atencion, y la mayoría de la prensa lo encomia, considerándole como una elocuente manifestacion de las reivindicaciones de Portugal, cuyos derechos de soberania sobre sus colonias africanas no pueden ser justamente disputados.

GACETILLA GENERAL

Nuestros lectores nos dispensarán que dediquemos algo nuestra atencion á lo que nos ha dicho ayer *El Constitucional*, periódico que, por lo mucho que le apreciamos, nos corresponde bastante mal.

Se dirige el colega á segundas, terceras y cuartas personas, desvia cuanto le conviene el fondo y forma, y se dirige al partido, al Sr. Maciá y á las nubes por lo visto se dirijiera á serle posible en demanda de que no le atormentemos.

No tema el colega; le contestamos hoy por pura cortesía y en espera de que ha de continuar tan eminentemente comodido en lo sucesivo, pues el escrito de ayer, que está ya algo pulido, aun no le vemos exento de alguna que otra palabra mal sonante que por cierto nos disgusta.

Hemos concluido ya nuestra mision, y procuraremos no contestarle á fin de no igualarnos en ciertos terrenos, pues los aplausos que ayer alcanzó el colega nos tienen aturridos y hemos de dar por tanto la cuestion por suficientemente debatida.

Sin embargo, creemos que el colega no nos desairará en darnos contestacion, manifestándonos quién es el sugeto á que tan fatalmente alude en su primer suelto de gacetilla de ayer, pues es grande la ansiedad que impera por conocer al cazador de pibillas.

¿Nos lo dirá?
No lo creemos.

—Anteayer á la madrugada un tren de mercancías de la línea de Francia arrolló en el trayecto comprendido entre esta ciudad y la estacion de Fornells, á un guarda-vía llamado Esteban Serra, dejándolo muerto en el acto. Inmediatamente que se tuvo aqui noticia del hecho, constituyose en el lugar del suceso el Sr. Juez de instruccion de este partido procediendo sin levantar mano á la formacion de las primeras diligencias.

El desgraciado Serra deja sumidos en la miseria á su jóven esposa y cuatro hijos el mayor de ellos de 10 años de edad.

—Los almacenes de mas nombradia en París son *Au Bon Marché*, y *Primtemps*: el primero cuenta 3,000 dependientes, entre ellos 204 intérpretes. La cuadra-cochera, de construccion notabilísima, alberga 300 caballos. Suponiendo un jornal de 5 francos por dependiente, y no es mucho suponer, representa 2,095,000 duros al año, que en monedas de plata pesan 658 quintales.

—Hemos tenido ocasion de observar, y sobre el particular se nos han dirigido muchas quejas, que á la llegada de los trenes los viajeros que tienen la desgracia de llevar equipajes se les hace esperar *ad calendas grecas* para que puedan recoger los mismos de la estacion, lo cual, además de ser sumamente molesto al viajero, deja en muy mal lugar la actividad de los empleados á las ordenes del Sr. Navarro, de quien esperamos pronto remedio al mal que lamentamos.

—Ayer mañana aparecieron nuestras calles con evidentes señales de haber llovido por la noche, y durante todo el dia nos vimos obligados á sufrir la humedad consiguiente con manifiesto perjuicio de los reumaticos; la cerrazon fué constante, la oscuridad manifiesta y al anochecer en copiosa lluvia. Con tales antecedentes no hay porque hacer constar que el descenso en la temperatura fue mas que regular.

—Dice ayer mañana *La Dinastia*:

«Nos dicen de San Sadurn de Noya, que es tan abundante la cosecha del vino en aquella comarca, que aun las personas ancianas demuestran por ello su admiracion, pues recuerdan poquísimos casos parecidos al que ofrece este año el resultado de la vendimia; mereciendo notarse tambien que la fuerza alcohólica del vino resulta en general muy superior á la que ordinariamente se obtiene en dicha comarca.

Los mas importantes viticultores de la misma han combatidos energicamente y sin reparar en sacrificios las enfermedades que en muchos viñedos comenzaron á desarrollarse.»

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Instruccion Pública

Discurso leído por D. José Dalmau y Cárles, profesor de las escuelas municipales de esta capital, en la solemne distribucion de premios á los alumnos de las mismas.

Señores: De poco agradecidos podría calificarse á los profesores de las escuelas municipales de esta capital, si en este solemne instante enmudecieran, es decir, si en humilde recom-

pensa de tantos beneficios, no levantarán la voz de la gratitud.

En efecto, quien, como vosotros, recuerda el reciente triste estado de la enseñanza pública en esta ciudad, comprenderá el inmenso sacrificio realizado por la dignísima autoridad que nos preside y el deber ineludible que nos incumbe á todos de corresponder en la medida de nuestras fuerzas, al interés que ella ha demostrado en beneficio de los sagrados intereses de la educacion y de la enseñanza.

Y el sacrificio realizado es mayor, si tenemos en cuenta, señores, que no ha debido limitar su actividad á asegurar á nuestros establecimientos la marcha regular que á ellos imprimieran anteriores corporaciones. Nuestro Excmo. Ayuntamiento ha debido hacer mas: se ha visto en la necesidad de instalar dos de las cuatro escuelas aquí representadas, empezando por adquirir locales á propósito y facilitar los recursos necesarios, para proporcionarnos el material y menaje indispensables; pues aunque solo fuese de nueva creacion la escuela de mi cargo, la de párvulos se hallaba desprovista de casi todo.

Cerrados los establecimientos de enseñanza, privados nuestros hijos del necesario alimento de la instruccion, abandonada en voluntad á las naturales inclinaciones, triste y desconsolador era, por cierto, el espectáculo que ofrecia la hermosa ciudad de Alvarez. Espesos nubarrones anunciaban en el horizonte de su porvenir que, en no lejano dia, el negro crepúsculo de la ignorancia cerraria su sereno horizonte, y escusado es manifestar las desagradables consecuencias que hubieran sido el inmediato resultado de aquel anormal estado, impropio de nuestro siglo y en divorcio manifiesto con las tendencias redentoras de las modernas sociedades.

Afortunadamente, pasó para no volver tan larga y penosa desventura; y si muchas fueron las contrariedades que tuvieron que vencerse, tanto mayor es la gloria que corresponde á nuestro dignísimo Sr. Alcalde y á sus no menos dignos compañeros.

El acto que estamos celebrando, tantos años ha no presenciado por los habitantes de Gerona, pone bien de manifiesto, como si lo dicho no bastara, el celo de nuestras autoridades, y en vuestros semblantes, señores, estoy leyendo claramente la inmensa gratitud con que recompensais sus nobles desvelos; porque efectivamente, veis cuidados con cariño sin igual los intereses morales de vuestros hijos; porque al despertar de letargo tan prolongado, vé Gerona en lontananza una aurora de progreso, de redentora civilizacion.

¿Podíamos, pues, nosotros, los Maestros, permanecer silenciosos ante los beneficios que, honrando á la enseñanza, se nos prodigan? No, de ningún modo. Tamaña ingratitude sería doblemente punible en quienes tienen la especial obligacion de depositar en el corazon de los demás sentimientos nobles y elevados, y en quien tiene el deber, tan honroso como ineludible, de dar buen ejemplo á los niños, siempre dispuestos á imitar.

Estamos, como quien dice, en familia, y esta consideracion creo me releva de historiar el establecimiento que represento. Me inclina tambien á no hacerlo, además de lo expuesto, la obligacion de callar una historia de pesares en momentos, como estos, de recreadoras expansiones.

Que vea la digna Presidencia, en estas mal coordinadas oraciones, el testimonio verdadero de nuestra mas sincera gratitud. Testimonio, si, humilde; pero nacido de lo mas íntimo de nuestras almas. Testimonio inco-

loroso y poco elocuente: mas saturado de verdadero afecto y buen deseo.

Aceptad, pues, Señor, nuestras expresivas gracias; ya por la benevolencia con que, durante los exámenes escuchásteis nuestros pobres desvelos, ya por el inmenso beneficio que, con vuestra solicitud y vuestro amor por la enseñanza, nos habeis hecho. Recordad que siempre serán momentos de verdadero placer las visitas que nos hareis durante las horas de trabajo y que siempre vuestro cariño por la niñez y vuestro entusiasmo por la ciencia serán el lábaro bienhechor que guiará á los Maestros de Gerona en el ejercicio de sus, pesadas si, pero muy gratas tareas.

Gracias mil tambien á vosotros, señores padres. Si, gracias mil, por la honra que nos habeis dispensado confiándonos la direccion de vuestros hijos. Ayudadnos cuanto podais en la difícil tarea que nos habeis encomendado, y estad seguros de que, si nos falta inteligencia para satisfacer airosa y notablemente vuestras legítimas esperanzas, nunca nos abandonará la inspiracion del buen deseo, y muy seguros tambien de que siempre pondremos en accion cuanto dependa de nosotros para que vuestros hijos, al llegar á hombres, sean el báculo de vuestra ancianidad y la honra de vuestro nombre.

Y en cuanto á vosotros, queridos niños, gracias tambien. Porque si aplicados, laboriosos, dóciles y atentos en el cumplimiento de vuestro deber no hubiésteis sido, ¿cómo hubiéramos merecido nosotros los plácemes de vuestros padres y de estas autoridades? ¿Cómo hubiera gozado nuestra querida ciudad de esta hermosa fiesta, cuyo recuerdo conservaremos siempre con el mayor cariño?

Recordad que los beneficios que hoy recibís os obligan doblemente. Demostrad, si cabe, con mayor aplicacion, que sabeis ser agradecidos. Prometednos que otro año, con la ayuda de Dios, dejareis mas satisfechos aun á esta ilustre Junta y á vuestros padres. Corresponded á los bienes que estos señores os prodigan con amor inmenso, y elevad vuestras preces al Señor para que las autoridades que un día sucederán á las que ahora nos presiden, sigan la gloriosa estela que para siempre dejó su paso en la historia de la enseñanza gerundense; porque en ello estriba vuestra felicidad y el porvenir de la inmortal Gerona.

He dicho.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Bernardas



Domingos. — Durar los domingos durante siete horas á saber; cuatro por la mañana desde las 8 á las 12; y por la tarde 3; empezando una hora antes y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Telégramas

Madrid, 27.—Hasta el día 1.º de Octubre no marchará á Barcelona el señor Silvela.

El general Martínez Campos ha puesto inconvenientes á la combinacion militar acordada por el Gobierno.

Es posible que en dicha combinacion se de entrada á un general más. al objeto de no dejar descontento al general Martínez Campos.

El señor León y Castillo ha rechazado la embajada de España cerca del Vaticano, que se le habia ofrecido para reemplazar al señor Groizard, quien pasará á desempeñar un alto cargo en la Administracion Central.

Es muy posible que el señor Albarreda vuelva de embajador á Paris.

Telegrafían de Cádiz que sigue allí el descontento entre la fábrica de tabacos, muchas de las cuales no han vuelto á reanudar su trabajo por perjudicarlas las nuevas labores.

De dicha fábrica han sido expulsadas 60 obreras, por suponerse las autoras del último motin.

Las amenazas de cerrar la fábrica que ha hecho públicas la Compañia Arrendataria de Tabacos, han producido mal efecto.

La renovacion del Municipio de Cádiz, se verificará del 4 al 7 de Octubre.

Madrid, 20.—El general Beranger dice que en virtud del estado en que actualmente se halla la política, debe el señor Sagasta continuar en el poder para hacer las reformas prometidas, especialmente la del sufragio universal.

Respecto á la construcción de los cruceros, opina que el Gobierno debe exigir á la casa Rivos Palmers de Bil-

bao, la instalacion en la riada un arsenal civil, con sus correspondientes dragas, factorias y diques, entregándolos al Estado al mismo tiempo que los cruceros.

—En los círculos bursátiles se habla de una emision de la Deuda nacional con el propósito de unificar las deudas de distintas procedencias que pesan sobre el Tesoro de Cuba.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS

Medida, la Carga. PUIGGERDA.

Trigo 25 pesetas la carga.—Centeno 17'00 —Cebada 17'00.—Patatas 07'00.—Carnero 57 carnica.—Ternera 1'25.—Buey 1'25.—Cinco fresco 3'00.—Id. seco 2'00.—Salcho seco, 4'00.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIO.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

latando los pueblos del distrito en descubierto de fondos carcelarios.

2.º Lladó, poniendo al público por 15 dias las cuentas de 1886-87.

3.º Vilademuls, haciendo ocho días público el reparto de la contribucion de 1888-89.

4.º Navata, que el reparto de consumos y sal de 1888-89 está público 8 dias.

5.º Que la cobranza del primer trimestre para extinguir déficit de 1885-86 tendrá lugar el 21, 22 y 23 del actual. (Bien tarde es el aviso).

6.º Campmany, haciendo público por quince dias que las relaciones de utilidades en el reparto para cubrir el déficit de 1887-88 están de manifiesto en secretaria por quince dias.

Cierra este Boletín con anuncio no oficial de D. Juan Puigdevall vecino de Olot, vedando para la caza el Manso «Puigdevall» cuyos lindes expresa.

NOTA. Como Boletín oficial extraordinario sigue la convocatoria de Diputados provinciales en Figueras, La Bisbal y Santa Coloma para la primera quincena de Setiembre, el título cuarto de la ley electoral de 28 Diciembre de 1878 y relacion de pueblos que forman cada distrito.

Sigue el extracto del acta de la Comisión provincial del 5 de Junio último.

Cierra este número extraordinario con las siguientes providencias judiciales:

de Figueras del 29 del actual (utensilios de tropas y caballos en las Medas.)

2.º En la misma comisaría el 29 (utensilios de tropas y caballos en Puigcerdá.)

3.º En la propia comisaría el 25 (suministro de pan y pienso en Puigcerdá por un año desde primero Noviembre próximo, á las fuerzas estantes y transeuntes.)

Como providencias judiciales:

1.º Figueras, actuacion Coll de Alvarez, en los ejecutivos de D. Bartolomé Colomer contra doña Maria Bruses y D. Vicente Giralt, sacando á pública subasta trece fincas para el dia cinco de Setiembre próximo.

2.º Santa Coloma, actuacion, Rotllán en el embargo sobre pago de costas contra José Bayell y Delemus señalando el once de Setiembre próximo para subasta de una pieza.

Cierra este número, en su sección no oficial con un anuncio para la veda del «Manso Serra» término de San Gregorio, el cual se deslinda.

Gaceta del dia 22.

Hacienda.—Orden sobre la lotería especial autorizada para atender á los gastos de la Exposicion Universal de Barcelona.

Fomento.—Otra abriendo un concurso para premiar las mejores Memorias que se presenten acerca de los temas que se determinan relativos á la agricultura y sus industrias y medios de protegerlas.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

A virtud de la concesión especial hecha á nuestro periódico por el **Instituto Médico Celular de Barcelona**, nuestros abonados pueden obtener con venta de las siguientes especificaciones:

- 25 por 100 de descuento en los especificos siguientes: Perlas de la Salud.— Cura la debilidad general, la anemia, etc. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores.
- Antisepsis del Dr. Audet.— Cura los niños, la escrófula, la tos, los catarros, bronquitis, etc. 2 pesetas, 1.50 á los suscritores.
- Patismán de la Madre.— Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas, 1.50 á los suscritores.
- Antitorreico.— Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 á los suscritores.
- Pildoras Charcot.— Cura las parálisis (riduras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.
- Pildoras febrífugas.— Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 2 pesetas, 3 á los suscritores.
- Luz Luz.— Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas, 3 á los suscritores.
- 20 por 100 en los siguientes: Medicación laríngea.— Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 5 pesetas, 4 los suscritores.
- Fluido vital.— Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 á los suscritores.
- Reconstituyente á forfiori.— Cura las enfermedades de la sangre y de la construcción. 5 pesetas, 4 á los suscritores.
- Gotas viriles.— Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.
- Otras rebajas.— Antiherpético de San Antonio.— Cura el herpes. 7 pesetas, 5.75 á los suscritores.
- Asmático Seydem.— Cura el asma. 10 pesetas, 8.75 á los suscritores.
- Contra-oxena.— Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas, 8.75 á los suscritores.
- Disolvente Mekel.— Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9.75 á los suscritores.
- Específico Dover.— Cura el cáncer. 7 pesetas, 5.75 á los suscritores.
- Contra-tina.— Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5.75 á los suscritores.
- Pildoras Antineuróticas del corazón.— Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8.75 á los suscritores.
- Antihistérico Jacoud.— Cura el histerismo. 4 pesetas, á los suscritores.
- Perlas del Serrator.— Curan la impotencia, la esterilidad y la espermetoría. 10 pesetas, 8.75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores especificos deben pedirlos acompañando el importe de sellos ó libranzas, al **Instituto Médico Celular Antiséptico**, Pasaje Domingo, 1.— Apartado de Correos, número 28. Teléfono: 408.— Barcelona.

TIMBRES ELÉCTRICOS

construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos. Se venden en la calle Bailen, 82, entre las calles de la Diputación y Consejo de Ciento, ó en el pasaje de Al por mayor grandes descuentos.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL UNICO QUE NO IRRITA

Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y de los intestinos, como también la ictericia, ataques biliosos, nerviosismo, migrañas, jaquecas y los dolores de cabeza.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.

BARCELONA

DE VENTA EN NUESTRA CAPITAL: D. Joaquín Amatller.

HERNIAS (TRENCATS)

Gabinete médico especial para su alivio y curación con el **braguero eléctrico regulador** (con el privilegio) del especialista Sr. VIVES, calle de Zurbarán, 8 (primera travesía de la calle de Escudillers entrando por la Rambla). Establecimiento ortopédico, Barcelona. Consultas de 8 á 1 y de 4 á 8. TELEFONO núm. 633.

AVISO

Las muchas personas de fuera de Barcelona que se han dirigido por medio de cartas en demanda del Braguero eléctrico regulador, les ruego se sirvan esperar 5 ó 6 días para la construcción de dichos aparatos, porque apenas he podido atender á los muchos clientes que se han presentado en mi Establecimiento.

En esta imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces de primera instancia en las fechas que se expresan.

Boletín Oficial del día 22.

Parte oficial tomado de la **Gaceta** del 20 dando cuenta del estado de salud de SS. MM. el Rey, Reina Regente y Real Familia.

Aviso de la comandancia de carabineros de la provincia suspendiendo la subasta de equipos anunciada en Figueras para el 22 y circunscribiéndola en dicho día á la de vestuario.

Real orden emanada del Ministerio de Fomento ordenando el estricto cumplimiento de la ley de 13 de Junio de 1885 para extinguir la floxera.

Circular del Ministerio de Gracia y Justicia fechada el 9 y publicada el 11 sobre conducta en los penales recordando preceptos y un buen régimen.

Extracto del acta de la sesión de la Comisión provincial del 6 de Junio último.

Circular de la Administración de Impuestos y Prohibiciones (consumos) para que dentro quince días remitan los Ayuntamientos copia de la sesión acordando los medios para cubrir el cupo de sus consumos y sus recargos en el presente año económico.

Aviso del comisario de guerra de Gerona convocando para el 25 de Setiembre licitación para contratar los materiales de obras de entretenimiento de la plaza de 1888-89 á 1891-92 inclusive, según pliego y modelo adjunto.

Estado de precios límites, publicado por la Intendencia del Ejército de Cataluña, fijando los que deben seguir para la subasta del 30 de Agosto en dicha Intendencia y Comisarias de Guerra de Gerona, Lérida, Tarragona y Figueras.

Anuncio de la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza abriendo la matrícula del próximo año del 15 del actual al 30 del entrante.

Como providencias judiciales:

- Figueras, actuación en el declarativo de herederos de D. Pedro Puig y sus hijos por sus hermanos, Rosa, José, Pedro y Narciso Puig llamando por 30 días á los que se crean con igual ó mejor derecho.
- Madrid, juzgado del Este, actuación Arriñendi, en la testamentaria del ex-presidente de la República D. Estanislao Figueras sacando á subasta en dicho juzgado y el de Figueras en esta provincia ocho fincas y cuatro censos, para el día 17.
- Santa Coloma, actuación Roillán, en diligencia de costas en virtud de la causa criminal seguida á José Bayell, sacando á subasta una finca de ocho sesas.
- Arenys de Mar, actuación Pastors, llamando á un tal Mateu, natural de Santa Pau, término de Olot, para comparecer dentro ocho días en causa de incoherencia.

Como anuncio de los Ayuntamientos:

- Gerona, (Depositaria de fondos municipales) re-